CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 685, de fecha 11 de Septiembre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9610

Se acuerda reiterar a la Srta. Intendenta Regional, ejecutiva de Gobierno Regional, solicitud contenida en Acuerdo N°9302 adoptado en sesión ordinaria Nº 676 del 24 de abril de 2018, referente a la conformación y convocatoria para la Mesa de Seguimiento del Programa Caletas Pesqueras Rurales.

Además, se solicita sumar a esta petición, la evaluación a la fecha del Convenio de Programación de Bordes Costeros y Caletas Pesquera Artesanales, con el propósito de planificar la inversión, realizar control del gastos y definir aspectos operativos del programa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sres. Marcelo Castagneto Arancibia y Lombardo Toledo Escorza justifican inasistencia por razones médicas.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL